

CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 001
ENERO 30 DE 2004

En Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de enero de 2004, siendo las 8:30 A. M., se reunió el Consejo Académico en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes "Cartagena de Indas" integrado por las siguientes personas:

ESTELA BARRETO ALVAREZ
EDUARDO HERNÁNDEZ
MARGARITA VELEZ
RUPERT SIERRA SALAZAR

Rectora (E)
Director Artes Plásticas
Directora Programa de Música
Encargado coordinación del
Programa de Artes Escénicas.
Representante Docentes
Secretaria General

TERESA PERDOMO
ELZIE TORRES ANAYA

Invitados :

RUBEN GONZALEZ TARRA
ALVARO GOMEZ
NELSON MATURANA

Relaciones externas
Jefe Bienestar Institucional
Admisiones Registro y Control
Académico
Coordinación de Planeación

ALAIN CASTILLA

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quorum
2. Lectura Acta Anterior
3. Significado de la Educación Superior – Relaciones Gubernamentales, No Gubernamentales ONG y OBC- Estándares de Calidad . Indicadores de Gestión- Sistemas de Créditos.
4. Enfoque de los programas de la Educación superior, de al no formal y manejo de Cursos Libres en el posicionamiento como Institución Educativa y la Proyección Académica al contexto local y regional.
5. Interacción Interadministrativa como soporte al Plan de desarrollo Académico de 2004. Intervención de los Invitados en relación con los compromisos contemplados en sus Planes de Acción desde su cargo.
6. Plan de mejoramiento Institucional para 2004. Acercamiento a un primer ejercicio con acciones integrales y su sistematización en solo documento.
7. Propositiones y varios.

Seguidamente se procede así:

1. Verificación del quórum

Se hace por la secretario del Consejo Académico, la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

2. Lectura Acta anterior

Se hizo un resumen del Acta y se aprobó.



3. Significado de la Educación Superior – Relaciones Gubernamentales, No Gubernamentales ONG y OBC- Estándares de Calidad . Indicadores de Gestión- Sistemas de Créditos.

Inicialmente la Rectora encargada, presentando un saludo de parte de la doctora SACRA NADER DAVID, quien se encuentra por fuera del país , y procedió hacer un preámbulo, agradeciendo a los directores de programa por su dedicación y esfuerzo para el logro de la culminación de las actividades académicas del año 2003, y la motivación por el nuevo año. Informó a los presentes hasta la fecha los niveles de inscripción de estudiantes para el nuevo año, y la importancia de que los directores en especial y con al ayuda de la parte administrativa, se comprometan para lograr un mejoramiento en la población estudiantil.

Seguidamente, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Rectora Encargada explicó los conceptos , inició señalando que en cuanto a Investigación, se esta trabajando en un Investigación Formativa ; en cuanto a proyección social cada programa se proyecta

En un Plan y este año ese plan se separa así: 1. Plan de los Directores como Administrativos 2. Plan de Actividades de cada programa.

La Rectora encargada, propone que la Oficina de Planeación coordine conjuntamente con Relaciones Externas y Bienestar Institucional , lo correspondiente a las actividades a fin de generar un solo volante que contenga la información de esas actividades de los programas y no halla lugar a cruce de acciones. Se requiere que los directores y coordinadores de Programas, hagan entrega a Planeación de sus planes, para que esta oficina, revise y en coordinación con las demás dependencias, se produzca el calendario de actividades de la ESBA para el año 2004.

En cuanto a las ONG explicó las relaciones que deben tenerse con estas organizaciones a través de la s cuales pueden canalizarse ayudas de diferentes tipo; indicó que la Educación actual debe articularse con el mundo productivo actual y estas organizaciones están siendo de mucha importancia en el Estándar de la nueva Educación.

En cuanto a las OBC, explicó a los presentes que son Organizaciones de Base Comunitarias, las cuales activan el sentido social del ser humano , por lo cual es importante instruir a los estudiantes sobre su existencia y razón e ser, a sí como la importancia de vincularse a estas organizaciones para sociabilizar lo aprendido, compartir y dar de sí a la comunidad de la que ellos hacen parte.

Continó explicando cada un de los conceptos a fin de ubicar conceptualmente a los presentes para facilitar la utilización de un mismo lenguaje para el desarrollo de los planes y programas académicos.

Informó a los presentes que en cuanto al manejo de los conceptos de enfoque , Asignaturas, estándar, competencia, evaluación y Plan de mejoramiento Académico, es necesario colocarlos en practica , ya que se debe presentar al Ministerio de Educación Nacional, antes del mes de junio el Plan de Mejoramiento | de los programas de la ESBA. Le recordó al Coordinador de Planeación, que su dependencia debe velar por la articulación con los directores de programa y sus docentes para tener

listo a tiempo lo correspondiente a este Plan ; insistió en el hecho de que se debe insertar las asignaturas dentro de un contexto y cuidar la trascendencia de la misma.

4. Enfoque de los programas de la Educación superior, de al no formal y manejo de Cursos Libres en el posicionamiento como Institución Educativa y la Proyección Académica al contexto local y regional.

Programa de Música . La doctora MARGARITA VELEZ, directora del programa de Música, señaló que en cuanto al enfoque de su programa, lo primero que se está trabajando es la articulación con los otros programas y las diferentes áreas de la ESBA; explicó que los campos objeto de revisión son los campos humanísticos y musical en especial, sin desconocer la importancia de los demás, pero esos dos son los más específicos que debe estudiarse para determinar como se relacionan el programa con los demás programas. Explicó que el aspecto de la Investigación ella lo considera de vital importancia, ya que hay que despertar en los estudiantes y docentes el hábito y las destrezas investigativas, para lo cual hay que incentivarlo constantemente para despertar esa conciencia. En cuanto al Plan de Administración de su programa, ella tiene contempladas unas jornadas pedagógicas para los docentes en los diferentes campos del saber y que hacer académico.

Programa de Artes Plásticas. El Profesor EDUARDO HERNANDEZ, director del programa indicó en cuanto a lo explicado por la Profesora Margarita Velez, sobre la articulación de los programas, es ciertamente la manera como vienen trabajando, la cual considera acertada. Dio una explicación amplia de las actividades contenidas en un resumen que entrega para que haga parte del Acta.

Señaló que se ha tratado de activar el plan de actividades buscando esa articulación de tal manera que permita un aprovechamiento de todos los recursos para lograr tener un espacio en el que los estudiantes sean los beneficiados. Indicó que esta articulación, conlleva una apertura de la Institución, pues genera una proyección social de la ESBA.

Presento como inquietud el hecho de que un gran número de estudiantes, requieren de alguna ayuda en el tema de alimentación, ya que muchos son de escasos y nulos recursos, y vienen a clases, y se han presentado casos en que desmayan, lo cual está afectando el rendimiento de estos jóvenes.

La Rectora encargada explicó que este tema ya se trató en Consejo Directivo, y se está buscando la manera de que a través del Bienestar Familiar, se pueda dar una posible solución a dicha temática.

Programa de Artes Escénicas. La Rectora encargada explicó que por estos días se ha pedido al señor RUPERT SIERRA que apoye coordinando lo correspondiente a dicho programa, ya que el señor DIEGO GUIERRERO renunció en el mes de diciembre de 2003. Informó que con autorización del Consejo Directivo y ante la premura del tiempo, ya se adelanta un proceso de convocatoria para la contratación de una persona con un perfil adecuado, por un término de dos meses, mientras se convoca de manera permanente. Comenzó que es así como se ha considerado la hoja de vida presentada por un profesor que viene de barranquilla y quien parece tener buena experiencia en el área. El profesor EDUARDO HERNANDEZ expresó que

se debe dar oportunidad a persona de Cartagena, tal es el caso del señor ALBERTO LLERENA; el señor RUBEN GONZALEZ, indicó que en ese caso también debería considerarse la señor ALBERTO BORJA, quien cuenta con una gran trayectoria. En cuanto a los nombres propuestos anteriormente, han sido considerados, encontrando que los compromisos de los mismos, no les deja la disponibilidad de tiempo requerido, para coordinar la totalidad de actividades académicas y administrativas del programa. Pone a consideración del Consejo, la Hoja de vida del aspirante.

Así mismo comenta al Consejo la idea de contratar al señor JORGE NAIZIR, quien para los primeros semestres del programa tiene un buen manejo. Los presentes señalaron que esa contratación sería par esos inicios, ya que tiene conocimiento que su perfil no es acorde para los semestres más avanzados.

La Rectora encargada señaló que es necesario la concientización de la toda la comunidad educativa, de apoyar al programa de Escénicas, ya que la población estudiantil no muestra un crecimiento significativo, antes por le contrario el nivel de deserción es preocupante, lo cual afecta la continuidad del programa, y este hecho no es positivo, pues ha sido un gran esfuerzo el logro de su aprobación, para que en menos de tres años se nos acabe. Por lo tanto motiva a que prestemos todos el mejor esfuerzo para apoyarlo y lograr su despegue.

Programa de producción de Radio y Televisión. La Rectora encargada toma la vozera, atendiendo que aún no ha dado inicio del contrato de la persona que va a coordinar el programa, por lo cual procede a explicar algunos puntos del mismo: Informó que el programa ha tenido unas modificaciones, entre la que se encuentra un cambio en el pensil, para fortalecer más la parte de Radio y Televisión y edición Digital. Presenta ante el Consejo la malla del Programa en donde se observan los cambios y pide haga parte del acta.

Informa que se están gestionando la compra de algunos equipos, tales como una consola, una cámara, un computador con programas especializados, etc que permitirían el fortalecimiento del programa.

RUBEN GONZALEZ informó, que ya se cuenta con un Software Adobe 1.0 para Audición con Licencia FreWer.

En cuanto a los Cursos Libres, el señor RUBEN GONZALEZ, explicó la oficina de Relaciones Externas, coordina con los directores de programa lo concerniente a la llegada de los estudiantes. La Rectora encargada. plantea se haga una rotación de los directores que deban asistir los día sábados para apoyo a los cursos libres. Se propone se elabore un cronograma de turno, de tal forma que con anticipación tanto la Rectoría, la Vicerrectoría y las demás dependencias encargadas, puedan conocer de ante mano, quien es el coordinador de cada sábado. Se aprueba la propuesta por los presentes.

En cuanto a los cursos libres, la profesora MARGARITA VELEZ dijo que es necesario manifestar la necesidad de que se mejore lo referente a los Pianos y muebles de los Chelos y Clavinomas de ser posible, ya que es uno de los cursos más solicitados.

RUBEN GONZALEZ expresó que esta de acuerdo y pide solicitar a la parte administrativa se efectúen los contactos para gestionar el arreglo de esos equipos.

5 . y 6. Interacción Interadministrativa como soporte al Plan de desarrollo Académico de 2004. Plan de mejoramiento Institucional para 2004.

La Rectora encargada presenta a los invitados, y explica que la razón de ser esta invitación es la necesidad de lograr una interrelación entre las diferentes áreas de la Institución, ya que esa interacción va a permitir la puesta en marcha de los Planes y programas y por ende la obtención de resultados positivos al accionar el Plan de Desarrollo Académico del año 2004. Resaltó la importancia de la adquisición de compromisos serios y reales atendiendo sus funciones por parte de todos, para obtener resultados tan buenos como los logros alcanzados con el Per-forma Musical del mes de diciembre, en donde fue evidente esa interacción de los programas y otras área administrativas. Acto seguido toman la palabra los invitados para explicar sus compromisos y Planes de mejoramiento:

Oficina Bienestar Institucional.

El doctor ALVARO GOMEZ quien venía desempeñándose en la coordinación de Planeación y fue designado recientemente en el cargo de Bienestar, señaló que está elaborando el Plan de Acción de Bienestar, para hacer entrega a la oficina de Planeación, Vicerreitorias Académica y Administrativa, con el fin de poder articular lo pertinente a cada una de ellas. Informa que antes de la entrega de ese plan de acción procederá a sociabilizarlo con los Directores de Programa para recoger de ellos sugerencias e ideas.

La Rectora encargada agradece al señor ÁLVARO GOMEZ y le reitera que cuenta con el total apoyo de la Unidad Académica en la gestión que emprende. Los directores de Programa hacen también su manifestación de apoyo a la oficina de Bienestar.

Oficina Admisiones, Registro y Control Académico.

El doctor NELSON MATURANA quien viene de desempeñar la Vicerrectoria Administrativa, y en su nueva designación en Admisiones, dijo a los presentes estar dispuesto a dar el mejor de los apoyos a las diferentes áreas. Explicó sus funciones e indicó que las mismas conllevan una interacción permanente con los directores de programa, ya que además corresponde en el nuevo esquema llevar el control de las notas y registros académicos; señaló que como el cargo es nuevo se encuentra adelantando el esquema de un Plan de Acción de esa área que permita el mejoramiento la obtención de información en lo que ha notas académicas se refiere.

Oficina Relaciones Externas .

RUBEN GONZALEZ inició informando que esta adelantando un proyecto para constituir el Centro de Artes de la ESBA . dentro de ese plan los primeros viso son la organización del Salón de Arte Pierre Daguett .

Explicó que se logró un a alianza con el programa radial LA MEGA, para la practica de los estudiantes del programa de Producción de Radio y Televisión . en cuanto al proyección ala comunidad, se gestionó un convenio con la fundación NÑOS DE PAPEL, para la practica de los estudiantes .

En cuanto a el posicionamiento recuerda a los Directores de Programa que se cuenta con la Pagina Web, para ayudar a difundir los planes y programas, para lo cual cada dependencia debe pasarle las actualizaciones que se requieran. Para incluirlas y promocionarlas de ser necesario.

Oficina Planeación.

El señor ALAIN CASTILLA, quien se integra al equipo de trabajo de la ESBA, agradece la invitación, por considerar que es una oportunidad para establecer las mejores relaciones con las diferentes áreas, en la búsqueda de acciones conjunta para el logro del Plan de Acción de la ESBA.

Sabiendo que en la oficina de Planeación, no se inventa nada, dice que ella se nutre de la información que las demás áreas y dependencias suministren, para pasar a organizar esa información en busca de consolidarla y poder esquematizar los planes y proyectos de la ESBA. Solicitó que las dependencias, hagan llegar oportunamente y en forma clara los informes solicitados, ya que de ello depende en gran medida la buena gestión de su oficina, y que la entidad cuente con unos planes coordinados, para el mejor desempeño organizacional. Recordó que del Plan de Acción de cada una de las áreas se va a desprender las estrategias a implementar y el gran Plan de la ESBA, y el cumplimiento de la Misión y Visión de la Institución.

Dentro de las acciones a implementar por su dependencia es un seguimiento de las recomendaciones efectuadas por el BOT, cuando se diseñó el Gran Plan Estratégico al año 2011 de la Institución; para lograr establecer el avance en el cumplimiento del mismo.

7. Proposiciones y Varios

- La doctora ESTELA BARRETO informó que en Consejo Directivo, el pasado 22 de enero, se acordó la implementación de las Medallas para condecoraciones reconocimientos especiales a las personalidades del ámbito local, regional o nacional, que sean consideradas por sus destacadas acciones y desempeño en las áreas de la artes o su apoyo y/o notable colaboración a la ESBA. En razón de esto el Consejo Directivo tiene pensado cuatro medallas :
 - Epifanio Garay - Medalla Institucional
 - Juan De Santis - Medalla Programa de Música
 - Miguel Sebastián Guerrero - Medalla Programa de Artes Plásticas

En cuanto a la medalla del Programa de Artes Escénicas se hicieron varias propuestas, por los presentes, las de mayor acogida fueron los nombres de Palver y Fernández de Madrid. La decisión de lo correspondiente a esta medalla quedó pendiente.

La Rectora encargada, pide a los asistentes al Consejo Académico pensar en los personajes atinentes a las Escénicas destacados en la ciudad o la región y sugerir los que consideren, pueden ser considerados por el consejo Directivo para poder hacerle con la institución de una medalla a su nombre, un homenaje.

42

- Recordó la Rectora encargada lo correspondiente a las elecciones de los representantes de docentes y estudiantes al Consejo Académico, elecciones que se han convocado para el mes de marzo, pide motivar a los interesados a participar a fin de que se de un interés y participación de estos estamentos.

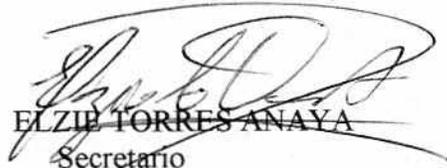
- Se planteo la necesidad de gestionar con el SENA el diplomado en docencia, para lograr que los docentes del ESBA lo realicen. Explicó la Rectora encargada, que este diplomado ya se trajo al Institución y el interés demostrado por los docentes fue muy bajo; pero procurara atender la solicitud, siempre que exista un compromiso por parte de lo Directores en comprometer a sus docentes con la asistencia.

- La Rectora encargada informó a los presentes que en el Consejo Directivo se ~~señaló~~ el día 18 de marzo de 2004, como la fecha para realizar una nueva presentación del evento musical Per- Forma, lo cual implica que se organice por los directores de programa respectivos la coordinación de la practicas y los detalles necesarios y por parte de Relaciones Externas y Bienestar la coordinación de lo correspondiente a ellos en cuanto al lugar, invitaciones y demás.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 11: 30 A.M. del día 30 de enero de 2004.

Se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretario